



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PUCHUNCAVÍ “SESIÓN CONFIDENCIAL”

Fecha: 29 de abril de 2024.

Lugar: Salón de Reuniones.

Hora Inicio: 11:09 Horas

Hora Término: 12:41 Horas.

En conformidad con la Ley N°20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N°34, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

Presente:

- Sr. Marcos Morales Ureta. (Alcalde).
- Sr. Victor Araya García (Director de Seguridad).
- Sra. Maryolen Zamora Escobar (Concejala de Puchuncaví).
- Sr. Juan Elías Pérez Herrera (Concejal de Puchuncaví).
- Sra. Elizabeth Soto (Representante PDI).
- Sr. Cristian Mardones (Representante Delegación Presidencial)
- Tte. Sr. Claudio Valdebenito (Representante de Carabineros).
- Srta. Priscila Jiménez (Representante de la Armada).
- Srta. Ana Peña (Representante de Sename).
- Srta. Gianina Torres (Representante Gendarmería).
- Sra. Varinia Aravena Pérez (Representante de SENDA)
- Sra. Marina Cisternas Gaete, (Representante UNCO).
- Sra. Herminia Aravena Vegas, (Representante COSOC)
- Sra. Isabel Jorquera Huerta, (Representante COSOC)

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes instituciones:

- Representante SERNATUR.
- Representante SAG
- Representante Fiscalía (se excusó)

Se encuentran además las siguientes personas en el Consejo:

- Sr. Marcel Prada, Presidente Junta de Vecinos N°11 Maitencillo.
- Sr. Natalio González, Representante Unión Comunal de APR.
- Sr. Ricardo Leiva, vecino de Maitencillo.

- **Saludo a los presentes:**

Preside la Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Puchuncaví, Sr. Alcalde, da la bienvenida a cada uno de los Consejeros y a las distintas instituciones con tan buena participación, menciona que como Consejo de Seguridad Pública no se puede estar conmovido con lo ocurrido con la muerte de los 3 Carabineros en el sur hace un minuto de silencio, después de eso comenta que ha estado participando en algunas reuniones online que ha tenido con autoridades de manera transversal respecto a lo que está ocurriendo y a nivel nacional, señala que lo cuestionaron le pusieron contraloría cuando se hizo un control de acceso a la comuna de Puchuncaví, los Ministros hablaron con él que tenía razón, menciona que él le dijo al Gobierno, están llegando a los hospitales, a los funerales, comenta que lo lamentable que ahora llegaron a 3 homicidios que fueron asesinato y el tremendo dolor que tiene esa familia. Señala cuando hubo los incendios en Viña del Mar ellos estuvieron desde el primer momento. Agradece la buena participación a todos los Consejeros y también a los que no lo son y los acompañaron para tener un aporte para la comunidad.

- **Aprobación Acta Sesión Anterior N°33 mes de marzo 2024.**

Sr. Alcalde, consulta si hay observaciones del acta anterior N°33 que se realizó el día 25.03.2024.

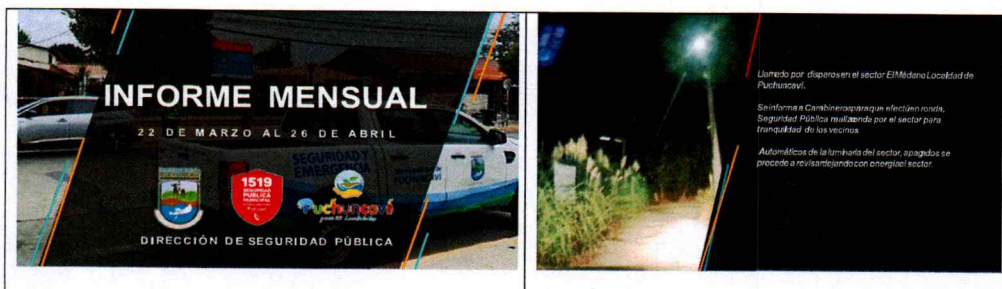
Sr. Alcalde, señala que por lo visto no hay observaciones, por lo que se da por aprobada el acta anterior. Informa que a las 12:00 Hrs. se tiene que retirar por motivos de asistir al funeral de un familiar de una funcionaria del Museo Joselyn Marchant.

- **Puntos de la Tabla.**

1- Informe Mensual de Actividades Dirección de Seguridad Pública mes de marzo/abril 2024.

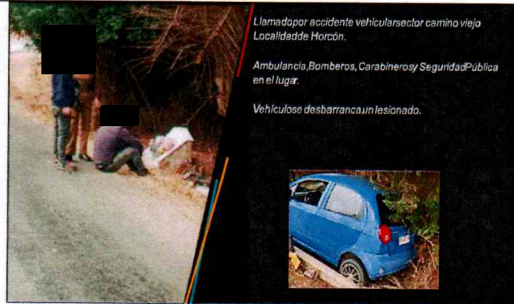
Sr. Alcalde, menciona que corresponde el informe mensual, da la palabra al Director de Seguridad Pública,

Sr. Victor Araya, agradece la presencia de cada uno de los asistentes, menciona que esto es un resumen de las actividades realizadas en el mes que es del 22 de marzo al 26 de abril, algunas imágenes de lo que han realizado durante el periodo mencionado.





RESGUARDO EN CANCHA BELLO HORIZONTE LOCALIDAD LAS VENTANAS, POR PARTIDO CONSIDERADO ALTORRIESGO.



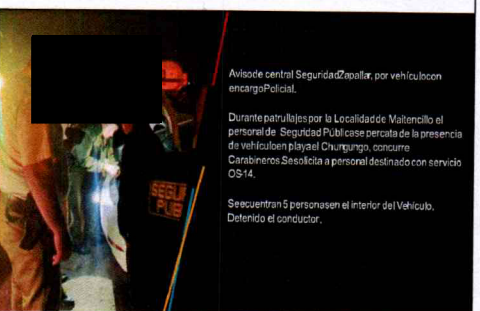
Llamada por accidente vehicular sector camino viejo Localidad de Horcón.
Ambulancia, Bomberos, Carabineros y Seguridad Pública en el lugar.
Vehículo desbarranca lesionado.



CONTROL DE TRÁNSITO EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA CONVENIO OS-14 CARABINEROS Y SEGURIDAD PÚBLICA.



INSTALACIÓN DE PLACA "1519" EN LA LOCALIDAD DE CAMPICHE.



Aviso de central Seguridad Pública, por vehículo con encargo Policía.
Durante patrullajes por la Localidad de Maitencillo el personal de Seguridad Pública percata de la presencia de vehículo en playa el Churungo, concurre Carabineros. Solicita a personal destinado con servicio OS-14.
Se encuentran 5 personas en el interior del Vehículo. Detenido el conductor.



FISCALIZACIÓN COMERCIO AMBULANTE LOCALIDAD DE HORCÓN.



RESGUARDO FESTIVIDAD RELIGIOSA "VÍA CRUCIS" COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.



Sr. Alcalde, agradece la presentación a don Victor Araya.

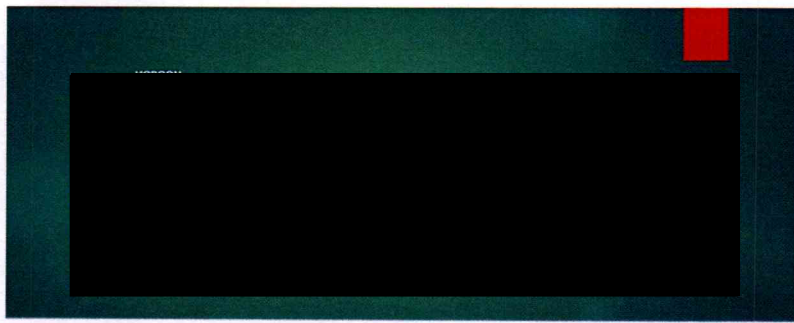
Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por el Sr. Victor Araya.

2- Informe Sesión STOP

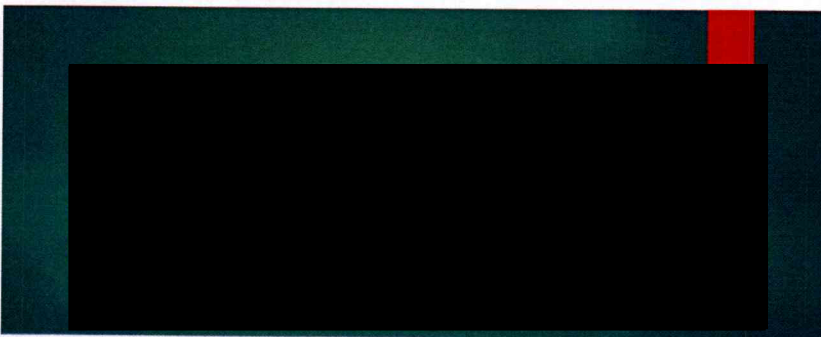
Sr. Alcalde, menciona que corresponde el Informe STOP, da la palabra a Sr. Victor Araya y comenta que él se va a retirar por lo mencionado anteriormente, deja como Presidente del Consejo al Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera.

Sr. Victor Araya, presenta y explica en detalle Exposición de Sesión STOP (Sistema Táctico de Operaciones Policiales) menciona que hay una sesión STOP que se realiza todos los meses.



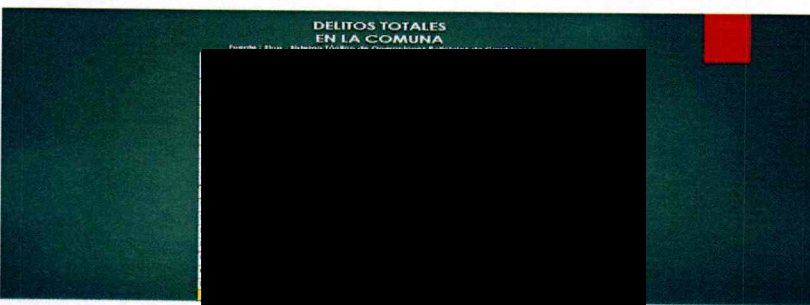
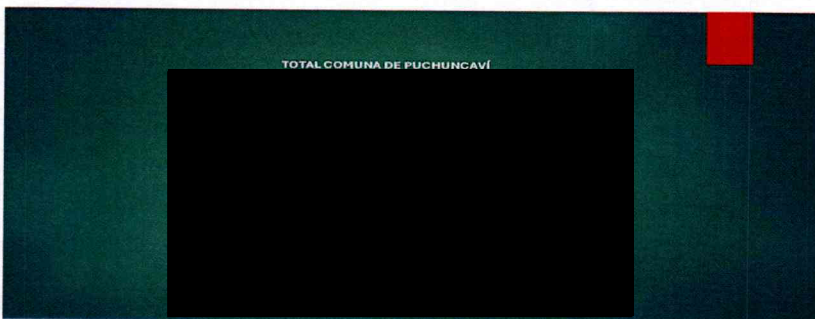
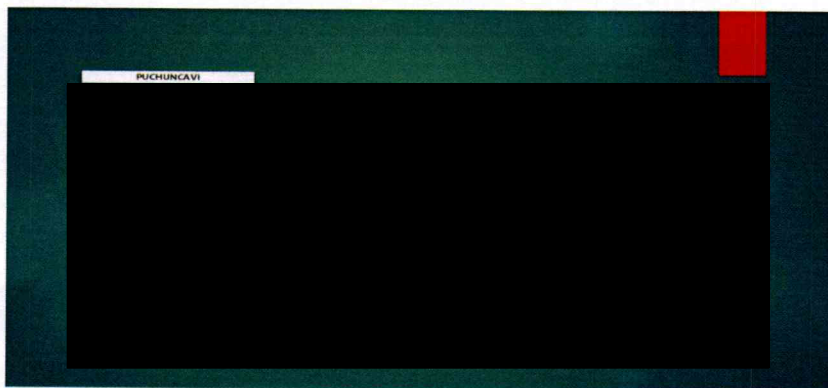


**DESTACAMENTO
RETÉN DE VENTANAS**



**DESTACAMENTO
RETÉN DE MAITENCILLO**





Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera agradece a Sr. Victor Araya por la presentación.

Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por la Sr. Victor Araya.

3.- Informe 1° Consejo Regional de Seguridad Pública.

Sr. Alcalde, menciona que corresponde presentar el Informe N°1 Consejo Regional de Seguridad Pública.

Sr. Victor Araya, presenta y explica en detalle el Informe N°1 Consejo Regional de Seguridad Pública.

PRIMER CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2024

Región de Valparaíso




San Felipe, 16 de Abril

GOBIERNO DE CHILE
CHILE AVANZA CONTIGO

TABLA SESIÓN CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Valparaíso 2024

- 1 Introducción a la jornada / Estrategia de Seguridad
- 2 Presentación Síntesis del Diagnóstico Regional de Seguridad Pública 2024
- 3 Priorización participativa de delitos.



GOBIERNO DE CHILE
CHILE AVANZA CONTIGO

I. AVANCES EN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD



GOBIERNO DE CHILE
CHILE AVANZA CONTIGO

II. ANTECEDENTES CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD

- El consejo regional de seguridad pública es una instancia mandatada por la ley 20.502, artículo 16.
- Su principal función es el diseño, elaboración, ejecución y seguimiento del plan regional de seguridad pública.
- Participan instituciones mandatadas por ley y otras convocadas según necesidad regional.
- Durante el año se realizan 2 instancias de consejo, siendo el primero de ellos la instancia de deliberación y priorización de delitos, incidencias y fenómenos emergentes que orientarán el trabajo intersectorial anual a través de la ejecución del Plan Regional de Seguridad Pública.



GOBIERNO DE CHILE
CHILE AVANZA CONTIGO

II. ANTECEDENTES

Priorización y ejecución PRSP 2023

Delitos

- Violencia Intrafamiliar (Incluye violencia de género o de identidades sexuales).
- Abuso sexual y otros delitos sexuales.
- Robo de vehículo motorizado.
- Robo con violencia o intimidación.
- Robo en lugar habitado.
- Infracción a la ley de drogas.


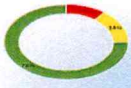
Incidencias

- Eticidad y consumo de alcohol en la vía pública.
- comercio ambulante y/o clandestino.

Problemas socio-delictivos o Emergentes

- Tomas de tierra y lotes brujos.

Se establecieron 135 compromisos con un 76% de cumplimiento en la ejecución.

GOBIERNO DE CHILE
CHILE AVANZA CONTIGO

VI. RESULTADOS DIAGNÓSTICO

3. Resultado de incivildades según consulta comunal y orden por gravedad

RESULTADO DE CONSULTA INCIVILIDADES	ORDEN	ORDEN POR GRAVEDAD INCIVILIDADES	INCIVILIDADES	ORDEN
CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA VIA PUBLICA	1	1	DAÑOS CONTRA LOS BIENES PUBLICOS VANDALISMO	1
INCIVILIDADES (Comercio Ambulante)	2	2	INCIVILIDADES (Comercio Ambulante)	2
DAÑOS CONTRA LOS BIENES PUBLICOS VANDALISMO	3	3	CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA VIA PUBLICA	3
OTROS DESORDENES PUBLICOS	4	4	OTROS DESORDENES PUBLICOS	4

Fuente: Reporte de Estadísticas de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Llanquihue, Chile, Elaboración: Unidad de Seguimiento y M. 2017-2018

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

VI. RESULTADOS DIAGNÓSTICO

4. Resultado ranking de fenómenos emergentes según consulta

Fenómenos emergentes	Número	%
Violencia familiar	26	53%
Crímenes, delitos y/o delitos cometidos en la conducción de vehículos motorizados	22	44%
Robos, hurto, sustracción de terrenos con todo, venta o arrendo ilegal o no autorizado	20	40%
Violación del voto censitario de alcohol	13	26%
Violencia de género o de identidad sexual	11	22%
Crímenes (homicidio, lesa a vida o muerte)	6	12%
Crímenes o delitos de carácter doméstico (maltrato, secuestro o secuestro)	4	8%
Lesiones	3	6%
Atropeo callejero	2	4%

Fuente: Reporte de Estadísticas de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Llanquihue, Chile, 2017-2018

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

VII. VOTACION DE SELECCIÓN DE PRIORIDADES

Delitos (2)

Delitos (2)
Robos en lugares habitados y no habitados
Robos con violencia e intimidación en las personas
Robos en vehículos y sus accesorios
Crímenes y simples delitos Ley de Drogas
Violaciones y delitos sexuales
Robos por sorpresa
Armas falsas y falsas
Crímenes y simples delitos (Ley de Control de Armas)
Lesiones graves
Prohibidos y falsificados
Armas falsas
Lesiones menos graves
Lesiones leves
Armas falsas con armas

Incivildades (2)

Orden por Gravedad Incivildades	Orden
Daños contra los bienes públicos y del hogar (vandalismo)	1
Incivildades (comercio ilicito ambulante)	2
Consumo de alcohol y de drogas en la vía pública	3
Otros desórdenes públicos	4

Fenómeno Emergente (1)

Fenómenos emergentes	Número	%
Violencia familiar	26	53%
Crímenes, delitos y/o delitos cometidos en la conducción de vehículos motorizados	22	44%
Robos, hurto, sustracción de terrenos con todo, venta o arrendo ilegal o no autorizado	20	40%
Violación del voto censitario de alcohol	13	26%
Violencia de género o de identidad sexual	11	22%
Crímenes (homicidio, lesa a vida o muerte)	6	12%
Crímenes o delitos de carácter doméstico (maltrato, secuestro o secuestro)	4	8%
Lesiones	3	6%
Atropeo callejero	2	4%

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO

VIII. PRIORIZACIÓN PARTICIPATIVA

Delito 1	Violencia Intrafamiliar y Violencia de Género
Delito 2	Robo en Lugar Habitado
Delito 3	Robo con violencia e intimidación
Delito 4	Crímenes y simples delitos Ley de Drogas
Incivildad 1	Comercio Ilícito Ambulante
Incivildad 2	Consumo de Alcohol y Drogas en vía pública
Fenómeno Emergente	Loteos Brujos
Prioridad Rural	Robo en Lugar No Habitado (bodegas, galpones o similares)

GOBIERNO DE CHILE

CHILE AVANZA CONTIGO



Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera agradece a Sr. Victor Araya por la presentación.

Se deja constancia que los miembros del Consejo realizan comentarios y consultas que son respondidas por el Sr. Victor Araya.

Sr. Cristian Mardones, menciona que destaca y es relevante los resultados que han tenido en materia de Seguridad Pública, se ha visto en la disminución de los delitos y eso también tiene que ver con una estrategia que se está planteando desde la comuna, se está realizando el plan comunal en conjunto con las policías, señala que en algún momento estaban en aumento y ahora se ha ido en disminución, es importante ver que la comuna tiene estrategia que está dando resultado, Plan comunal tiene que ver con el patrullaje preventivo y también con los Talleres.

Subteniente Srta. Priscila Jiménez, señala que ellos siempre están disponibles para lo que requieran, también en fiscalización en conjunto, abierto a posibilidades.

Tte. Sr. Claudio Valdebenito, agradece las palabras del Sr. Alcalde y don Victor Araya por el homenaje a la pérdida de los 3 Carabineros, comenta que todas estas palabras le dan fuerza para seguir adelante y más fuerte que nunca, también agradece a los representantes que están conforme con los servicios que están realizando en conjunto, señala que él es Jefe de la Tenencia de Puchuncaví y tiene los 3 destacamentos a cargo y cualquier duda o queja que tengan con algún funcionario se lo vengán a comunicar, comenta que ellos hacen un trabajo en equipo y ahora se está viendo reflejado, menciona que hay que seguir adelante con los servicios que se están realizando en conjunto para sacar la comuna adelante.

Sra. Marina Cisternas, menciona que es una de las mejoras más sustanciales que han tenido de la planificación que hicieron en conjunto tanto Carabineros con Seguridad y es el resultado que ahora se está viendo y que cada día se va a ir mejorando más.

Concejala Sra. Maryolen Zamora Escobar, agradece a todos los que componen esta mesa de seguridad a todas las Instituciones representada, también entrega condolencias a Carabineros de Chile por la triste situación ocurrida en estos días todo el país esta consternado, señala que el Gobierno de una señal clara de respaldo principalmente en la desigualdad que hay en relación con el armamento a la infraestructura de los retenes, porque esta situación cada vez se va en aumento.

Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera, menciona que es importante escuchar todo esto, las confianzas se van ganando, comenta que se quitó el mando a las policías se faltó el respecto y se alegra del cariño que recibieron hoy. Señala que es importante trabajar en conjunto también con la comunidad.

Sr. Cristian Mardones, señala que es bueno trabajar en equipo con la comunidad, también tienen un número de teléfono que implica con algunas relaciones y es bueno recordar de

la Denuncia Segura que es #4242 esta para la investigación, se hace en la página web en denuncia segura.

Sra. Herminia Aravena, menciona mucha fuerza a los Carabineros, tiene familiares y amigos que son Carabineros y a ustedes que ya son de la comuna, señala que cuentan con ellos y un abrazo, también siempre ha dicho que quieren prevención en la comuna y hay que trabajar en conjunto, señala que andan todos asustados.

Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera, señala que acá hay varias instituciones que trabajan por la seguridad y que están buscando herramientas, menciona como le gustaría tener más prevención, muchos más talleres y más formación para los niños y jóvenes para que caigan en alcoholismo, drogadicción.

Sr. Victor Araya, menciona que los que son Consejeros son los que están sentado acá y los que responsables de la ejecución son 3, Carabineros, PDI y Seguridad Pública, comenta que la información disponible que se encuentra mensualmente es la STOP y no hay otro, señala que Subsecretaría del Delito entregó recién hace un par de semanas atrás el resultado del año y no se puede esperar 4 meses para poder evaluar eso, menciona que el número de delitos que está disponible es la información que esta, hay 3 fuentes Carabineros, PDI y Fiscalía, pero del punto de vista al público para tener acceso a eso solo ocurre a través de la Subsecretaría y va con bastante deface, señala que la que tiene la mayor cantidad de denuncia es Carabineros, la PDI recibe denuncia pero es investigativa y funciona en virtud en orden que da las distintas instituciones judicial.

Concejala Sra. Maryolen Zamora Escobar, señala en materia comunal y quienes componen la mesa tanto PDI, Fiscalía, Capitanía Puerto y Carabineros también entregar datos estadísticos de los delitos que han ocurrido, con mayor connotación a nivel comunal y también entre de Quintero-Puchuncaví.

Sr. Cristian Mardones, menciona que dentro de la metodología que se trabaja esta mesa de trabajo intersectorial, está el desarrollo del ajuste del plan, porque hay sesiones que se presentan el estado de avance del plan, señala que se han ido realizando cambios en la comuna.

Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera, señala que se han tocado temas importantes y agradece la presencia de todos los que están en el salón.

Sra. Marina Cisternas, menciona lo que pasa en la vivienda de don Matías Osorio acá en Puchuncaví, porque es un peligro público en las mañanas temprano salen personas de ahí, los niños van a tomar la micro y han salido personas de ahí que los han asaltado, señala que la familia se tiene que hacer cargo de esto, para que puedan ver alguna solución. Señala lo otro que quedó inconcluso se vio lo de la Medialuna, se hizo el operativo y hasta ahora no han puesto candado a las dos puertas, tenemos que prevenir.

Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera, señala respecto a los candados a las puertas tuvieron conversaciones porque si le ponen candados a las puertas y cuando se produce un incendio para que entre Bomberos o en cualquier situación de emergencia, estaban viendo si dejar las puertas abiertas y las luces encendida o dejar las puertas cerrada y que después puede haber un inconveniente para que ingrese Carabineros, Bomberos o de Seguridad Pública.

Sra. Marina Cisternas, menciona que sería factible que dejaran una llave a los Bomberos porque ellos son los primeros en llegar y lo otro es iluminarlos enteros.



TABLA
CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA N°35
LUNES 27 DE MAYO 2024

- **Saludo a los Presentes.**
- **Aprobación Acta Sesión Anterior N°34 Mes de ABRIL 2024.**
- **Palabras del Alcalde.**

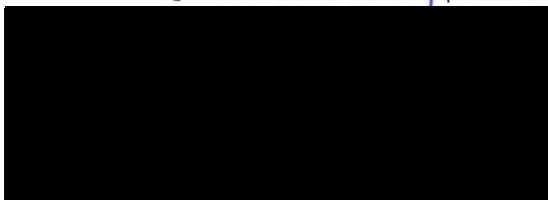
Puntos de la Tabla:

- 1. Informe Mensual de Actividades Dirección de Seguridad Pública mes de "ABRIL / MAYO 2024".**
- 2. Informe STOP.**
- 3. Puntos varios.**
- 4. Alcalde ofrece la palabra a los asistentes.**

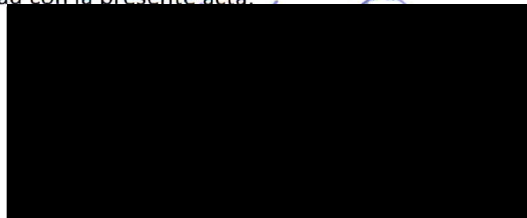
Concejal Sr. Juan Elías Pérez Herrera, agradece a cada uno de los miembros del Consejo de Seguridad por asistir y por todas las intervenciones.

Siendo las 12:41 horas se levanta la Sesión.

A continuación, el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta.



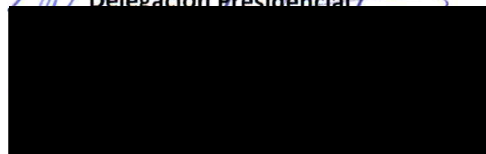
Sr. Marcos Morales Ureta
Alcalde Municipalidad
de Puchuncaví



Sr. Oscar Balcarce Alvaro
Delegación Presidencial




Sra. Maryolen Zamora Escobar
Concejala Comuna de Puchuncaví



Sr. Juan Elías Pérez Herrera
Concejal Comuna de Puchuncaví



Sra. Varinia Aravena Pérez
Representante SENDA-RREVIENE



Sr. Fernando Rojas Ureta
Representante Policía de Investigación



Sr. Claudio Valdebenito P.
Suboficial de Tenencia
Carabineros de Chile

Sra. Astrid Tala Díaz
Representante del SAG



Sr. Pablo Bravo Soto
Fiscal

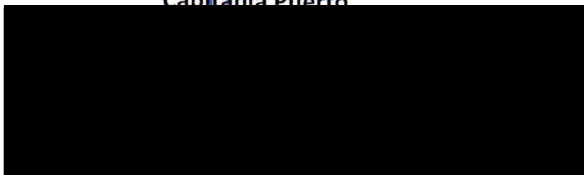


Sra. Iris Miranda Gatica
Gendarmería



Sr. Héctor Salgado Narvéez
Capitanía Puerto

Sr. Duval Urrea Soto
Representante Sename



Sra. Marina Cisternas Gaete
Presidenta UNCO



Sra. Herminia Aravena Vegas
Representante COSOC

Sr. Marcelo Vidal Acevedo
Representante Sernatur

Sra. Isabel Jorquera Huerta
Representante COSOC

Sr. Juan Carlos González R.
Ministro de Fe CCSP

Sr. Víctor Araya García
Director de Seguridad Pública
Municipalidad de Puchuncaví

SESIÓN CONFIDENCIAL